ACTIVIDAD 2

Limpieza manual de lodo de humedales, incluye retiro de material sobrante con transporte y disposición de botadero.

COMPROBANTE DE EGRESO N° 20230622 **RÉGIMEN**

NOMBRE EMPRESA CORPORACION PRESERVAR
NIT 900133565
DIR CALLE 26 # 6-40
TEL 3012152507
EMAIL CORPRESERVAR@GMAIL.COM
RIOHACHA - LA GUAJIRA

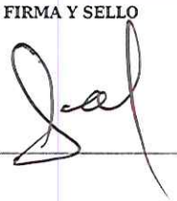
Cliente:CIREGANG SAS	C.C./NIT: 901120210	Teléfono: - 3146284211
Dirección: CARRERA 7 NO. 40 23		Ciudad: RIOHACHA
Centro: CONTRATO # 325 _HUMEDALES		**Fecha Documento: 2023-06-22**
Vendedor:		Doc Ext:
Atendido por: CARLOS YESID LIZARAZO		

CBTE	DOC	DOC EXT	SALDO	RFTE	R. IVA	ICA	RECIBIDO	SALDO PENDIENTE
FCO	20230604		2.741.500	0	0	0	2.741.500	0
TOTALES			**$2.741.500**	**$0**	**$0**	**$0**	**$2.741.500**	**$0**

TOTAL: DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS.

OBSERVACIONES: ELEMENTOS E INSUMOS DE FERRETRIA Y DOTACION PARA JORNADAS DE LIMPIEZA DE HUMEDALES

FIRMA Y SELLO



Efectivo	$2.741.500
Total recibido	$2.741.500

Software apcontables.com, fabricado por AP contadores públicos LTDA NIT 900262374

119

CIREGANG SAS
NIT 901.120.210-3
CRA 7 40 23
Tel: (314) 6284211
Riohacha - Colombia
ciregangsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEV 16548

Señores	CORPORACION PRESERVAR		
NIT	900.133.565-5	**Teléfono**	(605) 3002020719 - Ext. 000
Dirección	CALLE26#6-40	**Ciudad**	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/06/2023, 08:34
Expedición	07/06/2023, 08:34
Vencimiento	07/06/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor desc.	Vr. Total
1	ZAPAPICO CON CABO MADERA 5 LB P406T 2 -ARAMA	3.00	50,476.19	5 %	0.00	159,000.00
2	PALA CUADRADA 4303-2 SIN CABO HERRAGRO	3.00	22,857.14	5 %	0.00	72,000.00
3	CABO DE PALA	3.00	8,403.36	19 %	0.00	30,000.00
4	RULA 24 GAVILAN COLORADO 706	2.00	19,047.62	5 %	0.00	40,000.00
5	LIMA GAVILAN 6 CMS-360	2.00	5,042.02	19 %	0.00	12,000.00
6	BOTA HERRAGRO 44	1.00	40,336.13	19 %	0.00	48,000.00
7	BOTA BATA 37	1.00	40,336.13	19 %	0.00	48,000.00
8	BOTA HERRAGRO 37	1.00	40,336.13	19 %	0.00	48,000.00
9	BOTA BATA 42	3.00	40,336.13	19 %	0.00	144,000.00
10	BOTA TITAN NEGRA ALTA 39	1.00	40,336.13	19 %	0.00	48,000.00
11	NEXGARD XL 25 - 50 KG	1.00	60,000.00	0 %	0.00	60,000.00
12	BOTA MACHA ALTA NEGRA 40	3.00	43,697.48	19 %	0.00	156,000.00
13	RASTRILLO 14D ASEO COLOMBIA	3.00	18,000.00	0 %	0.00	54,000.00
14	GAFA LENTE CLARO HERRAGRO	12.00	8,000.00	0 %	0.00	96,000.00
15	GAFA LENTE CLARO FLEX CON FILTRO UV	12.00	6,722.69	19 %	0.00	96,000.00
16	LIMA GAVILAN 6 CMS-360	10.00	5,042.02	19 %	0.00	60,000.00
17	RULA 24 GAVILAN COLORADO 706	6.00	19,047.62	5 %	0.00	120,000.00
18	MACHETE TRES CANALES NIQ CACHA SUPER CONFOR BI 20P	3.00	21,008.40	19 %	0.00	75,000.00
19	ALAMBRE QUEMADO (RECOCIDO) PARA CONSTRUCCION CORSAN	1.00	10,084.03	19 %	0.00	12,000.00
20	BOTA TITAN NEGRA ALTA 40	5.00	40,336.13	19 %	0.00	240,000.00
21	BOTA BATA 39	1.00	39,495.80	19 %	0.00	47,000.00
22	BOTA MACHA ALTA NEGRA 42	2.00	52,000.00	0 %	0.00	104,000.00
23	GUANTES TIPO INGENIERO	24.00	7,142.86	19 %	0.00	204,000.00
24	BOTA BATA 41	1.00	40,336.13	19 %	0.00	48,000.00
25	BOTA TITAN NEGRA ALTA 38	1.00	40,336.13	19 %	0.00	48,000.00
26	BOTA TITAN NEGRA ALTA 41	1.00	40,336.13	19 %	0.00	48,000.00
27	BOTA TITAN NEGRA ALTA 42	1.00	40,336.13	19 %	0.00	48,000.00
28	GUANTES TIPO INGENIERO	2.00	7,142.86	19 %	0.00	17,000.00
29	LIMA GAVILAN 6 CMS-360	2.00	5,042.02	19 %	0.00	12,000.00
30	GAFA LENTE CLARO HERRAGRO	1.00	8,000.00	0 %	0.00	8,000.00
31	GAFA LENTE CLARO FLEX CON FILTRO UV	1.00	6,722.69	19 %	0.00	8,000.00
32	BOTA TITAN NEGRA ALTA 41	3.00	40,336.13	19 %	0.00	144,000.00
33	BOTA MACHA ALTA NEGRA 40	2.00	43,697.48	19 %	0.00	104,000.00
34	BOTA BATA 42	1.00	40,336.13	19 %	0.00	48,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor desc.	Vr. Total
7	GAFA LENTE CLARO HERRAGRO	2.00	8,000.00	0 %	0.00	16,000.00
38	BOTA TITAN NEGRA ALTA 39	1.00	40,336.13	19 %	0.00	48,000.00

Total items: 38

Total Bruto	2,341,053.16
IVA 19%	309,827.79
IVA 5%	18,619.05
Total a Pagar	2,669,500.00

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos sesenta y nueve mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 2,669,500.00

Observaciones:
Favor abstenerse de practicar retención en la fuente a título de renta,
somos beneficiarios ley ZESE, a partir de Febrero de 2022, según artículo 268 de la ley 1955 de 2019.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764040995371 aprobado en 20221209 prefijo FEV desde el número 14564 al 20000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 0161 Actividades de apoyo a la agricultura Tarifa 5*1000

CUFE: e88083b8bb381957aa2ad96d2f35d22724bcdf93e5fa49fb451b0b721245ca900d0232b3a72dd0ade15184b5853c8304

FERRETERIA ARCESIO SUAZA MOTTA S.A.S ZESE
901.537.786-4
carrera 7 # 20 - 66
(035) 3014887546
Riohacha - Colombia
ventas01asm@gmail.com

Factura electrónica de venta
N°. ASM 18889

Cliente: CORPORACION PRESERVAR
Nit: 900.133.565-5
Teléfono: (605) 3157663975 - Ext. 000
Dirección: CLL26 CR6_40
Ciudad: Riohacha - Colombia
Correo: corpreservar@gmail.com

Fecha y hora Factura	
Generación	12/06/2023, 09:48
Expedición	12/06/2023, 09:48
Vencimiento	12/06/2023
Vendedor	ELVIS JAVIER COLINA
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	% Desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	GUANTES DOMESTICO	4.00	5,042.02	20,168.07	0 %	19 %	0 %	24,000.00
2	GUANTE TIPO INGENIERO	2.00	10,084.03	20,168.07	0 %	19 %	0 %	24,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Cuarenta y ocho mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 48,000.00

Total Bruto	40,336.14
IVA 19%	7,663.86
Total a Pagar	48,000.00

Observaciones:
Favor abstenerse de practicar retefuente a título de renta. Empresa constituida en noviembre de 2021, bajo los beneficios del régimen especial en materia tributaria -ZESE- (Ley 1955 y D.R. 2112 de 2019)

Elaborado por

Firma recibido

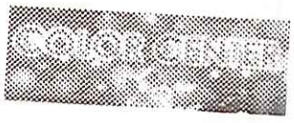
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764040822405 aprobado en 20221205 prefijo ASM desde el número 13649 al 100000 Vigencia: 12 Meses** Responsable de IVA - Actividad Económica 4663 Comercio al por mayor de materiales de construccion, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Tarifa
CUFE: 90d4e9726d52ed3b2165c1d6e0d35205577221496cc5a0462c59efb0d96b02a358e839be484574c3bfc284d43325c461

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo S.A.S. - NIT 830048114 8 Nombre Software Siigo Nube Firma electrónica versión 2021

122

EDILBERTO ANTONIO CASTAÑEDA CARRILLO

84035724-0
CALLE 10 N° 5-68
Riohacha - Tels: / 05-7275456 / 57-3014850586
Resolución DIAN 18764044167308
Autorizada el: 2023/02/09 :
Prefijo CE Del: 4001 Al: 6000
Vigencia: 6 MESES
Responsable de IVA
Actividad Economica 4752 Maquina:



Sistema POS: CE - 5588

Fecha : 2023/06/09 08:22
Cliente : CLIENTES VARIOS
C.C / NIT : 2222222-9
Dirección : CX55
Teléfono : 35-555555
Vendedor : CASTAÑEDA CARRILLO EDILBERTO ANTONIO

Ít.	Cant.	Und.	Valor
1	4	Unidad	24,000

GUANTE DE NITRILO
Cod.: 1911

SUBTOTAL	20,168
IVA	3,832
TOTAL:	**24,000**

Forma de Pago

Efectivo	24,000
Cambio:	**0**

Impuestos

Impuesto	Base	Valor
IVA 19%	20,168	3,832

¡GRACIAS POR SU COMPRA!

Fabricante del software Siigo S.A.S
Nit· 830.0[illegible]45-8

COMPROBANTE DE EGRESO N° 20230621 **RÉGIMEN**

NOMBRE EMPRESA CORPORACION PRESERVAR
NIT 900133565
DIR CALLE 26 # 6-40
TEL 3012152507
EMAIL CORPRESERVAR@GMAIL.COM
RIOHACHA - LA GUAJIRA

Cliente:A&Y TRASPORTE Y SUMINISTROS	C.C./NIT: 901228025	Teléfono: 3012071412 - 3012071412
Dirección: CALLE 21 NO. 12 B 26		Ciudad: RIOHACHA
Centro: CONTRATO # 325 _HUMEDALES		**Fecha Documento: 2023-06-22**
Vendedor:		Doc Ext:
Atendido por: CARLOS YESID LIZARAZO		

CBTE	DOC	DOC EXT	SALDO	RFTE	R. IVA	ICA	RECIBIDO	SALDO PENDIENTE
FCO	20230603		44.594.400	0	0	0	44.594.400	0
TOTALES			**$44.594.400**	**$0**	**$0**	**$0**	**$44.594.400**	**$0**

TOTAL: CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS.

OBSERVACIONES: TRASPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS RECOGIDOS DE LOS HUMEDALES

FIRMA Y SELLO

Efectivo	$44.594.400
Total recibido	$44.594.400

Software apcontables.com, fabricado por AP contadores públicos LTDA NIT 900262374

Esta Actividad corresponden $30.175.730

124

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEAY132

A&Y TRANSPORTE Y SUMINISTROS S.A.S.

NIT: 901228025-2
Nombre comercial:
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Dirección: CL 21 12 B 26
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
País: Colombia
Municipio: Riohacha (La Guajira)
Correo: aytransu@hotmail.com
Tip Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Teléfono: 3012071412

CUFE: c56dda77d7e6d0c6fcd3ff96302772bdb5b8983d6b229c09eb82511872986af7b6d2f3663a1dae96cbab6daccca07f9a

Fecha de Emisión: 2023-06-15 07:11:12
Tipo de Operación: Estandar
Tipo de Negociación: Crédito
Fecha de validación: 2023-06-15 07:19:10

Fecha de Vencimiento: 2023-06-15
Prefijo: FEAY
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Periodo: -

Adquiriente: NIT: 900133565-5

Nombre comercial:
Número Documento: 900133565
Departamento: La Guajira
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
Tipo de Responsabilidad: O-23 (Agente de retención IVA)

Razón Social: CORPORACION PRESERVAR

Dirección: No tiene
Pais: Colombia
Municipio: Riohacha
Correo: preservar15@yahoo.es
Teléfono: 3004905384

Detalles de Productos

						Cargos o Descuentos		Impuestos			Total item
Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	%IVA	INC	
1	29	TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESECHABLES DE HUMEDALES AL RELLENO SANITARIO EN VOLQUETA DE 15M3	METRO	184,86	$78.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	0%	$0,00	$14.419.080,00
2	29	TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE DE LODOS DE HUMEDALES AL RELLENO SANITARIO EN VOLQJETA DE 16M3	METRO	359,23	$84.000,00	$0,00	$0,00	$0,00	0%	$0,00	$30.175.320,00
Total items											2

Totales

Nota: Las retenciones son a nivel informativo no afecta el total a pagar.

Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Subtotal Precio Unitario (=)	$44.594.400,00
Descuentos Detalle (-)	$0,00
Recargos Detalle (+)	$0,00
Subtotal Base Gravable (=)	$0,00
Total Impuestos (+)	$0,00
Total Mas Impuesto (=)	$44.594.400,00
Descuento Global (-)	$0,00
Recargo Global (+)	$0,00
Total de la operación (=)	**$44.594.400,00**

Numero de Autorización: 18764048066596 Rango Autorizado Desde: 124 Rango Autorizado Hasta: 1000, Prefijo: FEAY, Fecha resolución: 2023-04-25, Vigente hasta: 2024-04-25
Proveedor Tecnológico: Nodexum S.A.S | NIT: 901285179-0 | Software: e-Misión

COMPROBANTE DE EGRESO N° 20230623 **RÉGIMEN**

NOMBRE EMPRESA CORPORACION PRESERVAR
NIT 900133565
DIR CALLE 26 # 6-40
TEL 3012152507
EMAIL CORPRESERVAR@GMAIL.COM
RIOHACHA - LA GUAJIRA

Cliente:UTORS SAS EPS	C.C./NIT: 901524144	Teléfono: - 3163803630
Dirección: CALLE 13 NO. 8-94		Ciudad: RIOHACHA
Centro: CONTRATO # 325 _HUMEDALES		**Fecha Documento: 2023-06-22**
Vendedor:		Doc Ext:
Atendido por: CARLOS YESID LIZARAZO		

CBTE	DOC	DOC EXT	SALDO	RFTE	R. IVA	ICA	RECIBIDO	SALDO PENDIENTE
FCO	20230605		7.326.877	0	0	0	7.326.877	0
TOTALES			**$7.326.877**	**$0**	**$0**	**$0**	**$7.326.877**	**$0**

TOTAL: SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

OBSERVACIONES: SERVICIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

FIRMA Y SELLO



Efectivo	$7.326.877
Total recibido	$7.326.877

Software apcontables.com, fabricado por AP contadores públicos LTDA NIT 900262374

Esta Actividad
Corresponden
$. 5.106.662.

126

NIT.901.524.144-1

ORS SAS ESP

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO

UTORS SAS ESP
NIT: 901.524.144- 1
Calle 13 NO. 8 - 94 Oficina 301 Piso 3
TELEFONO: 316 380 36 30
Email:correspondenciautors@gmail.com
Maicao - La Guajira

Factura Electrónica De Venta No

FE 94

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764040886057 que habilita desde FE 58 hasta FE 500. Vence 2023-12-06

DATOS DE USUARIO

NOMBRE:	CORPORACION PRESERVAR
DIRECCIÓN:	CL 24 # 6-40
NIT:	900133565 5 **TELÉFONO:**
EMAIL:	preservar15@yahoo.es

QR DIAN

FECHA EMISION
17 de junio de 2023

FECHA LIM. DE
21 de junio de 2023

DATOS LIQUIDACION

PERIODO FACTURADO

FECHA INICIAL	10/06/2023	**FECHA FINAL**	14/06/2023

Item	Concepto Facturado	Cantidad	U Medida	Vr. Unitario	VALOR $
1	SERVICIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS COSTO DE DISPOSICION FINAL (CDF) $ 67.191,40 COSTO DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO POR TONELADA (CTL) $ 456,13 TOTAL: $ 67.647,52 COSTO DE DISPOSICION FINAL DE APROVECHAMIENTO CON INCENTIVO AMBIENTAL 2.668 TOTAL: $ 70.315,52	104,200	Tn	$ 70.316	$ 7.326.877

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	$ 7.326.877
RETEFUENTE	$ 293.075
RETEICA	$ 0
TOTAL A PAGAR	$ 7.033.802

TARIFA USUARIOS DISPOSICION FINAL

TARIFA CDF

70.315,520

HISTORICO PESAJE ULTIMOS 6 MESES

7.326.877	0	0	0	0	0	0
HISTORICO DE VOLUMEN / PESO	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**
	104,2	0	0	0	0	0

Forma de Pago

CTA CTE: BANCOLOMBIA 096-000009-93 NOMBRE: UTORS SAS ESP

Valor en Letras

SIETE MILLONES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE

Fecha y Hora de Generación: 17/06/2023 09:55:00

CUFE: e5ac697b3490a603135cece331b9c17eeeb4a5888b66ac91216a6114c1146862745d2d3d7f3a7d5529f81fc86bf13ef7--Expedición:17/06/2023 10:34 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

DOCUMENTO DSC N° 20230633 **RÉGIMEN**

NOMBRE EMPRESA CORPORACION PRESERVAR
NIT 900133565
DIR CALLE 26 # 6-40
TEL 3012152507
EMAIL CORPRESERVAR@GMAIL.COM
RIOHACHA - LA GUAJIRA

Cliente: WILLIAM MEZA	C.C./NIT: 77018979	Teléfono: 3106544835
Dirección: CRA 9 35 # 40		Ciudad: RIOHACHA

Atendido por: LIZDENIS VIDAL BOLIVAR

Centro: CONTRATO # 325 _HUMEDALES **Fecha compra: 2023-06-18**

Doc Ext:

N°	DETALLE	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PAGO POR MANO DE OBRA CUADRILLAS	1	20.942.885,00	20.942.885,00

TOTAL: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Base Gravable (Subtotal)	$20.942.885,00
TOTAL	$20.942.885,00

OBSERVACIONES:
PAGO POR MANO DE OBRA CUADRILLAS

William Mejia

Firma del Vendedor o Prestador del Servicio

Software apcontables.com, fabricado por AP contadores públicos LTDA NIT 900262374

COMPROBANTE DE EGRESO N° 20230637 **RÉGIMEN**

NOMBRE EMPRESA CORPORACION PRESERVAR
NIT 900133565
DIR CALLE 26 # 6-40
TEL 3012152507
EMAIL CORPRESERVAR@GMAIL.COM
RIOHACHA - LA GUAJIRA

Cliente: WILLIAM MEZA	C.C./NIT: 77018979	Teléfono: - 3106544835
Dirección: CRA 9 35 # 40		Ciudad: RIOHACHA
Centro: CONTRATO # 325 _HUMEDALES		**Fecha Documento: 2023-06-18**
Vendedor:		Doc Ext:
Atendido por: LIZDENIS VIDAL BOLIVAR		

CBTE	DOC	DOC EXT	SALDO	RFTE	R. IVA	ICA	RECIBIDO	SALDO PENDIENTE
DSC	20230633		20.942.885	0	0	0	20.942.885	0
TOTALES			**$20.942.885**	**$0**	**$0**	**$0**	**$20.942.885**	**$0**

TOTAL: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

OBSERVACIONES: PAGO POR MANO DE OBRA CUADRILLAS

FIRMA Y SELLO

William Mejia

Efectivo	$20.942.885
Total recibido	$20.942.885

Software apcontables.com, fabricado por AP contadores públicos LTDA NIT 900262374

Riohacha, 16 de junio de 2023

CUENTA DE COBRO # 01

CORPORACION PRESERVAR
NIT. 900.133.565

DEBE A:
WILLIAN MEZA ORTEGA
CC.77.018.979 expedida en Valledupar

LA SUMA DE: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($20.942.885)

Por concepto de: Mano de obra la jornada de limpieza de maleza, residuos sólidos y desechables del humedal del barrio la Esperanza de en el CONTRATO 325 DE 2023, celebrado entre el Alcaldía Distrital de Riohacha y La Corporación preservar, que tiene como objeto: IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LAS ZONAS DE LOS HUMEDALES URBANOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA durante el periodo del 1 al 15 de junio 2023.

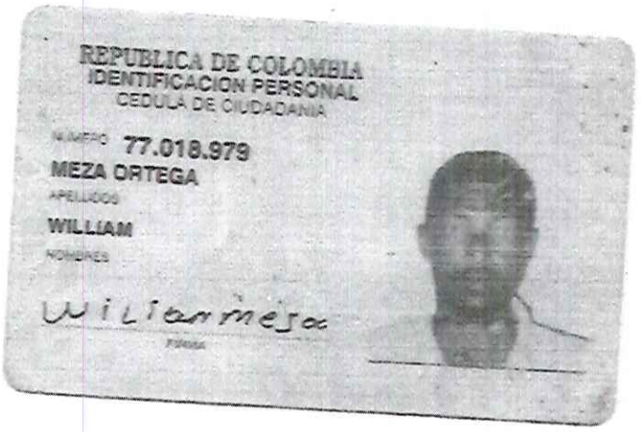
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT	TOTAL
Limpieza manual de la maleza, residuos sólidos y desechables de humedales con cuadrilla de 6 personas por 15 días	2321,21	9.022,40	$ 20.942.885
TOTAL			**$ 20.942.885**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco a las personas no responsables del impuesto a las ventas. Por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Wilian meza
WILLIAN MEZA ORTEGA
CC.77.018.979 expedida en Valledupar

Anexo: Planilla de Obreros y Planilla de Seguridad social

Riohacha, 16 de junio de 2023



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.018.979
MEZA ORTEGA
APELLIDOS
WILLIAM
NOMBRES

Williammeza
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1963
MARIA LA BAJA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
01-DIC-1982 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

131

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 1460208721 7

(415)7707212489884(8020) 000001460208721 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 7 0 1 8 9 7 9 | 6. DV 4

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 7 7 0 1 8 9 7 9

27. Fecha expedición: 1 9 8 2 1 2 0 1

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Cesar 2 0

30. Ciudad/Municipio: Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido: MEZA

32. Segundo apellido: ORTEGA

33. Primer nombre: WILLIAM

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: La Guajira 4 4

40. Ciudad/Municipio: Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: 39 35 40 BRR 15 DE MAYO

42. Correo electrónico:

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 0 6 5 4 4 8 3 5

45. Teléfono 2: 3 1 7 7 7 8 8 1 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código		51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 0 8 0 3 3 1			1 2		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023 - 07 - 25 / 11 : 17: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MEZA ORTEGA WILLIAM

985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 25-07-2023 11:17:34AM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

CORPORACIÓN
PRESERVAR
NIT: 900133565

ORDEN DE SERVICIOS

ODS # 008_2023	Fecha			
	01/06/2023			
Proveedor	**Enviar factura a:**			
WILLIAN MESA ORTEGA Nit. 77.018.979 Carrera 9 No. 35 - 40 *Riohacha - La Guajira* *Tel. (3106544835)* Email:	CORPORACIÓN PRESERVAR NIT: 900133565-5 Calle 24 N 6 -40 Riohacha, La Guajira Tel. 3004905384- 3157663975			
VIGENCIA				
Desde	**Hasta**			
1/06/2023	15/06/2023			
Objeto	Mano de Obra jornada de limpieza de Humedales cont No. 325 del 2023			
Descripción	**Cantidad**	**Unid medida**	**v. unitario**	**Total**
Limpieza manual de Lodo de Humedales	2321,21	Und.	9.022,40	$ 20.942.885
TOTAL				$ 20.942.885
FORMA DE PAGO				
Monto	**Fecha**	**%**	**Anticipo 50%**	**Pago Final 0%**
$ 18.791.675	1/6/2023	100%	0	**$ 20.942.885**
SUBTOTAL	$ 20.942.885			
DESCUENTO	***0***			
TOTAL	$ 20.942.885			
Nota: Su factura o documento equivalente debe cumplir con los de ley, de lo contrario le será devuelta. Nota: El pago se realizará una vez el proveedor entregue la factura con los soportes correspondientes: certificación de la cuenta bancaria, rut,, copia de cedula.				
Acepto los términos y condiciones de esta orden de servicios.				
 **CORPORACION PRESERVAR**	**EL CONTRATISTA** William Mesa.			
Nombre: CARLOS LIZARAZO **CC: 84.078.184**	**Nombre: WILLIAN MESA ORTEGA** **cc 77.018.979**			

CORPORACIÓN
PRESERVAR
NIT: 900133565

Condiciones Generales de Contratación

Considerando que: CORPORACION PRESERVAR, ha emitido una Orden de Servicios del cual este documento hace parte, y Que CORPORACION PRESERVAR, mediante la Orden de Servicios, contrata los servicios del Contratista, sujeto a los términos y condiciones de esta Orden de Servicio y de los documentos que hacen parte integral de la misma (i.e. oferta, cotizaciones, etc.).

Al Aceptar esta Orden de Servicios, del cual es parte integral estas Condiciones Generales de Contratación ("CGC"), el Contratista se obliga en los siguientes términos y condiciones:

1. Objeto. De acuerdo con los términos y condiciones de la Oferta y de esta Orden de Servicios, el Contratista, en su condición de contratista independiente, bajo su entera y absoluta responsabilidad, con autonomía técnica, administrativa, financiera y directiva, y, a satisfacción de CORPORACION PRESERVAR, se obliga a prestar los servicios descritos y aceptados en la Orden de Servicios y en los documentos que hacen parte integral de la misma (i.e. oferta, cotizaciones, etc.) (En adelante los "Servicios") en los términos y condiciones de estas CGC.
2. Precio. El Contratista recibirá como única contraprestación por los Servicios que preste a CORPORACION PRESERVAR, los montos establecidos los mismos en la Orden de Servicios. Dichos montos serán la única retribución a que tendrá derecho el Contratista e incluyen cualquier contraprestación o compensación a que pudiera haber lugar por la prestación de los Servicios, por tanto, no habrá lugar a que se causen pagos, indemnizaciones o retribuciones adicionales.
3. Facturación. El Contratista facturará los Servicios que CORPORACION PRESERVAR solicite (i) de acuerdo a los precios, tarifas, términos y condiciones establecidos en la Orden de Servicios, (ii) de acuerdo a los requisitos exigidos en la ley mediante factura o documento equivalente, y (iii) En el caso que los precios y tarifas de los Servicios estén establecido en la Orden de Servicios en dólares de los Estados Unidos de América, el Contratista deberá facturar los Servicios en pesos colombianos, calculando los montos según la Tasa Representativa del Mercado que indique la Superintendencia Bancaria para la fecha de pago de la factura correspondiente.
4. Pago. CORPORACION PRESERVAR pagará los Servicios facturados por el Contratista con la periodicidad y dentro del Plazo de Pago definido en la Orden de Servicios. CORPORACION PRESERVAR podrá constatar los montos establecidos en cada factura o documento equivalente, y podrá presentar cualquier reclamo por errores en las mismas, debidamente justificado, donde se anticipara el 50% y un pago final del 50% dentro de un término máximo de Quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de entrega respectiva. Presentando el reclamo dentro del término señalado, y previa comprobación de los errores correspondientes, el Contratista emitirá y le entregará una factura o documento equivalente donde se subsanen los errores contenidos en la factura o documento equivalente original.
5. No retención. El Contratista no podrá retener efectos de CORPORACION PRESERVAR para seguridad de las obligaciones de CORPORACION PRESERVAR, ni pagarse los créditos derivados de la prestación de los Servicios con sumas de dinero o bienes que tenga en su poder por cuenta de UT AFROURRAMBA. El Contratista renuncia al derecho de retención.
6. Gastos. CORPORACION PRESERVAR no estará obligado a pagar o rembolsar suma alguna por concepto de gastos o expensas del Contratista, salvo que medie autorización expresa y por escrito de CORPORACION PRESERVAR para incurrir en tales gastos, los cuales no serán considerados, en ningún momento, como contraprestación o remuneración a favor del Contratista.
7. Permisos y licencias. El Contratista garantiza a CORPORACION PRESERVAR que cuenta con la totalidad de permisos, licencias y autorizaciones requeridos para suministrar los Servicios. El Contratista será responsable por cualquier daño, perjuicio o lucro cesante que sufra CORPORACION PRESERVAR por el incumplimiento de esta garantía.
8. Duración. El presente acuerdo tendrá la vigencia establecida en la Orden de Servicios. Las partes podrán, de común acuerdo y por escrito, renovar el Término de Vigencia del presente acuerdo por periodos iguales a los inicialmente pactados o por los periodos que, de común acuerdo, determinen las partes.
9. Contratación y manejo del personal. El Contratista deberá suscribir contratos laborales con la totalidad del personal que emplee para la prestación de los Servicios. El Contratista se obliga a mantener indemne a CORPORACION PRESERVAR por cualquier daño o perjuicio que sufra como consecuencia de reclamaciones laborales que se deriven, directa o indirectamente, de la ausencia de contratos laborales escritos suscritos entre el Contratista y el personal que utilice para la prestación de los Servicios. El Contratista se obliga a cumplir con todas las normas laborales, higiénicas y de seguridad del Ministerio de Trabajo y Protección Social de Colombia. Sin perjuicio de la independencia y responsabilidad del Contratista para la contratación, administración y remoción de su propio personal, CORPORACION PRESERVAR se reserva el derecho a exigir el traslado de cualquier individuo que el Contratista haya destinado a la prestación de los Servicios, sin necesidad de esgrimir justificación o argumento alguno.
10. Seguridad Social. El Contratista deberá cumplir estrictamente las obligaciones que, en material de seguridad social, establece la Ley 100 de 1993 y las regulaciones de la misma aplicables al personal que emplee para la prestación de los Servicios. El Contratista se obliga a (i) mantener dicho personal afiliado al sistema de seguridad social de acuerdo a las normas aplicables con el fin de cubrir cualquier contingencia económica bajo los regímenes generales de pensiones, de riesgos profesionales, de accidentes de trabajo y de salud ocupacional, (ii) proveer atención médica integral a cualquiera de sus empleados que se enferme o sufra un accidente (Código Sustantivo de Trabajo, Título IX, Capítulo VIII), así como a transferir al respectivo empleado a una institución de salud, o proveer las asistencia en salud que sea necesaria hasta que el cuidado de dicho empleado sea asumido por la EPS a la cual esté afiliado.
11. Terminación. CORPORACION PRESERVAR podrá terminar anticipadamente el acuerdo que emana de la aceptación de la Orden de Servicios, sin dar lugar a indemnización o contraprestación adicional alguna cuando: (a) Cuando el Contratista incumpla con cualquiera de sus obligaciones, (b) Cuando los eventos de fuerza mayor o caso fortuito que impidan el cumplimiento de las obligaciones del Contratista se prolonguen por más de tres (3) semanas, y (c) decida terminar unilateralmente el acuerdo, mediante aviso dado por escrito al Contratista, con una anticipación de por lo menos treinta (30) días hábiles, en cuyo caso solo se deberá la parte del precio causado por los Servicios prestados hasta la fecha de su terminación.
12. Naturaleza del vínculo. En la medida en que el Contratista se compromete bajo el presente acuerdo a ejecutar las obligaciones a su cargo con plena autonomía administrativa, técnica, financiera y directiva, con sus propios medios y bajo su responsabilidad, las partes entienden y aceptan que la relación contractual que se establece por el presente acuerdo es de naturaleza comercial y, por tanto, el Contratista no tiene ni adquiere con CORPORACION PRESERVAR ningún vínculo jurídico distinto al expresamente establecido en el presente acuerdo. En ese mismo orden de ideas, las partes entienden y aceptan que ninguna de las provisiones c**17. 18. Confidencialidad**. Durante tiempo de ejecución de las actividades y durante los siguientes seis meses, el Contratista se compromete a que la Información entregada por El Contratante y puesto en conocimiento durante la ejecución de las actividades, la mantendrá bajo estricta confidencialidad y no será vendida, intercambiada, publicada, ni revelada de ninguna otra manera, incluyendo medios de fotocopiado, de reproducción o medios electrónicos, sin el previo
Consentimiento escrito de El Contratante. El contratista será responsable por cualquier daño ocasionado al Contratante en caso de divulgación de la información confidencial o si mediante acciones u omisiones negligentes, revela o hace pública cualquier Información Confidencial por fuera de los términos aquí previstos, de acuerdo con la ley colombiana.
13. Cesión, subcontratación y modificación. El Contratista no podrá ceder, subcontratar o modificar este Acuerdo, ni total ni parcialmente, sin la previa y expresa aprobación de CORPORACION PRESERVAR dada por escrito. CORPORACION PRESERVAR podrá ceder o subcontratar este Acuerdo, total o parcialmente, a cualquiera de las compañías que pertenezcan s u mismo grupo empresarial.
14. Impuestos. El impuesto de timbre, si se causa, estará a cargo del Contratista. Salvo por lo relativo al impuesto de timbre, cada parte asumirá íntegramente los impuestos que para la misma se deriven de la relación comercial que emane de la Orden de Servicios, y realizará todas las retenciones y deducciones previstas en las normas tributarias aplicables.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900133565
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COORPORACION PRESERVAR GUAJIRA
CIUDAD-MUNICIPIO.	FONSECA	DEPARTAMENTO.	3012152
DIRECCIÓN	CALLE 26 N 6 42	TELÉFONO	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	Actividades de saneamiento ambiental y otros serv
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7385739247	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	5518337

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 92.800
230201	230201- PROTECCION	2	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	18	$ 1.670.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.670.400	$ 0	$ 1.670.400
230301	230301-PORVENIR	6	$ 556.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.800	$ 0	$ 556.800
SUBTOTALES:										$ 2.505.600	$ 0	$ 2.505.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0			$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 72.500
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0			$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 72.500
EPSI04	EPSI04-ANAS WAYUU EPS	1		$ 0		$ 0			$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 72.500
EPS041	NUEVA EPS CM	5		$ 0		$ 0			$ 362.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.500	$ 0	$ 0	$ 362.500
CCFC33	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		$ 0		$ 0			$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 72.500
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4		$ 0		$ 0			$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	7		$ 0		$ 0			$ 507.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.500	$ 0	$ 0	$ 507.500
CCFC55	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	7		$ 0		$ 0			$ 507.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.500	$ 0	$ 0	$ 507.500
SUBTOTALES:													$ 1.957.500	$ 0	$ 0	$ 1.957.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	27		$ 0	$ 0		$ 0	$ 383.400	$ 383.400	$ 0	$ 0	$ 383.400
SUBTOTALES:									$ 383.400	$ 0	$ 0	$ 383.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INP
1	CC 1006572030	CALES EVETE JESUS DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15													
2	CC 1006573329	PADILLA SERRANO JESUS MANUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15													
3	CC 1006575760	APROTO SOLEZ DARIO ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15													
4	CC 1006571106	NUÑEZ MEDINA ELDES	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15													
5	CC 1006576068	TESIA SUSTA JEAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15													
6	CC 1006583123	MAVIN TAYLOR JESUS MANUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15													
7	CC 1006515765	EPIEYU GOMEZ SEBASTIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15													

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES — SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN											SALUD					ARP					PARAFISCALES						
			FSP		APORTES VOLUNTARIOS																	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
230201-PROTECCION	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPSI04-ANAS WAYUU EPS	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
230201-PROTECCION	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S.	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	NUEVA EPS CM	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Jesus Padilla

Jesus Mavin Taylor

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900133565
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			COORPORACION PRESERVAR GUAJIRA
CIUDAD MUNICIPIO:	FONACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN	CALLE 26 N 6 40	TELÉFONO	3012152
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	1-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de saneamiento ambiental y otros serv
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7385739247	TIPO DE PLANILLA:			Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			5518337

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES										
																											PENSIÓN									SALUD						ARP																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO O EXTRANJERO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
8	CC 1007576985	COLON CUADRADO KENSO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															23301-PORVENIR	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1118820696	ARDOUTE ROMERO ANTONIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1118830670	FIGUEROA SARMIENTO XANDER JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															23101-COLFONDOS	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1118842097	NUÑEZ MEJIA JAIME JOSE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															23301-PORVENIR	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1118866309	RAMIREZ AMAYA JESUS DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															23301-PORVENIR	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 1118877343	HERNANDEZ CABRERA JOSE ANTONIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 1192774134	BARROS LLANOS JEIDEN ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 1192777376	NUÑEZ MEJIA CESAR DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 1193104773	MENDOZA TAPIAS GERARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															23301-PORVENIR	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 1193158038	NUÑEZ SIERRA OSCAR WILSON	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															23301-PORVENIR	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 1193520243	BARROS LLANOS JEFERSON DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 17920061	DELGADEZ BERMUDEZ TEOFILO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 79982061	MERCADO JULIO CESAR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 77161975	MEZA ORTEGA WILLIAM	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15															25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	NUEVA EPS CM	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Yandri adjesos

Teofilo

Willian ortega

Planilla Pagada SOI

13 J

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900133565
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COORPORACION PRESERVAR
CIUDAD MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 N 6 43	TELÉFONO:	3012152
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	8-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de saneamiento ambiental y otros serv
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7385739247	TIPO DE PLANILLA:			Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			5518337

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | |

Limpieza manual de lodo de humedales, incluye retiro de material sobrante con transporte y disposicion de botadero				
ACTIVIDAD		**NOMBRE**	**DOCUMENTO**	**DESCRPCION**
Mano de Obra limpieza y retiro de material	1	WILLIAN MESA ORTEGA	19.587.601	OFICIAL A CARGO DE CUADRILLA 1
	2	YAINER SARMIENTO FIGUEROA	1.118.830.970	OBRERO
	3	CESAR NUÑEZ	1.192.777.376	OBRERO
	4	JESUS MARIN TAYLOR	1.006.583.123	OBRERO
	5	TEOFILO AGUSTIN	17.802.061	OBRERO
	6	EIIDES JAVIER NUÑEZ MEDINA	1.006.577.108	OBRERO
	7	JESUS RADILLO	1.006.575.328	OBRERO
	8	ANDRES NUÑEZ ZAMBRANO	84.093.819	OBRERO
	9	IVAN BRITO SALAS	1.118.802.303	OBRERO

Limpieza manual de lodo de humedales, incluye retiro de material sobrante con transporte y disposicion de botadero				
ACTIVIDAD		**NOMBRE**	**DOCUMENTO**	**DESCRPCION**
Mano de Obra limpieza y retiro de material	1	WILLIAN MESA ORTEGA	19.587.601	OFICIAL A CARGO DE CUADRILLA
	2	YAINER SARMIENTO FIGUEROA	1.118.830.970	OBRERO
	3	CESAR NUÑEZ	1.192.777.376	OBRERO
	4	JESUS MARIN TAYLOR	1.006.583.123	OBRERO
	5	TEOFILO AGUSTIN	17.802.061	OBRERO
	6	JAIRO MEJIA SERRANO	84.079.804	OBRERO ENCARGADO
	7	JESUS RADILLO	1.006.575.328	OBRERO
	8	ANDRES NUÑEZ ZAMBRANO	84.093.819	OBRERO
	9	IVAN BRITO SALAS	1.118.802.303	OBRERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.118.857.118
FIGUEROA SARMIENTO
APELLIDOS
YAINER JESUS
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1995
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

05-OCT-2013 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

P-4800100-01202117-M-1118857118-20210116 0073115685A 1 9914363155

140

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14635038797

(415)7707212489984(8020) 000001463503879 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 8 5 7 1 1 8	8	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1118857118	2013,10,05

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FIGUEROA	SARMIENTO	YAINER	JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 32 14 BRR 15 DE MAYO

42. Correo electrónico Yainer-eljefe13@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 6 5 3 3 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código
8 1 2 1	2 0 1 9 0 7 1 2				9 1 4 3

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros		Exportadores				
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2 3
				57. Modo		
				58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2023 - 07 - 25 / 11 : 33: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FIGUEROA SARMIENTO YAINER JESUS

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 25-07-2023 11:33:46AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.192.777.376

NUÑEZ MEJIA
APELLIDOS

CESAR DAVID
NOMBRES

CESAR
FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1999

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | AB+ G.S. RH | M SEXO

30-MAY-2018 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-4800100-01040754-M-1192777376-20181004 0062732401A 1 47493978

142

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 14815665379

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 9 2 7 7 3 7 6	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 9 2 7 7 3 7 6	2 0 1 9 0 5 3 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NUÑEZ	MEJIA	CESAR	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 34 # 7 J - 41

42. Correo electrónico: jerson13david@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 0 0 0 1	3 0 0 2 2 8 2 6 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 2 0 2 2 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Cuidades aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2022-03-01 16:20:25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y verás; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos aquí previstos se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.28 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

994. Nombre: NUÑEZ MEJIA CESAR

995. Cargo: Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.006.583.123
MARIN TAYLOR
APELLIDOS
JESUS MANUEL
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 24-NOV-2002
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
24-NOV-2020 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
P-4800100-01183192-M-1006583123-20201127
0072527810A 1
8501040492

144

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14929282963

(415)7707212489984(8020) 000001492928296 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 5 8 3 1 2 3	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1006583123	2020,11,24

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARIN	TAYLOR	JESUS	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 33 # 8 - 02 BARRIO 15 DE MAYO

42. Correo electrónico: 4tpublicidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 5 8 9 5 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 1 9 0 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 3 | 61. Fecha 2023 - 07 - 25 / 10 : 42: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARIN TAYLOR JESUS MANUEL
985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 25-07-2023 10:42:34AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

195

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.802.061
DE LUQUEZ BERMUDEZ

APELLIDOS

TEOFILO AGUSTIN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1948

PERICO
RIOHACHA (LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-SEP-1970 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4800100-00138969-M-0017802061-20081218 0008311368A 1 9925512484

Teofilo Agustin Deluquez Bermudez
Telefono: 3[illegible]5784376
Direccion Calle 10 # 9-49

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14929311103

(415)7707212489984(8020) 000001492931110 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 8 0 2 0 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	17802061	1 9 7 0 0 9 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DE LUQUEZ	BERMUDEZ	TEOFILO	AGUSTIN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 33 # 8 - 02 BARRIO 15 DE MAYO

42. Correo electrónico: 4tpublicidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 5 1 2 1 2 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 1 9 0 1 2 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2023 - 07 - 25 / 11 : 11: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DE LUQUEZ BERMUDEZ TEOFILO AGUSTIN
985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 25-07-2023 11:11:33AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DOCUMENTO DSC N° 20230634 — **RÉGIMEN**

NOMBRE EMPRESA CORPORACION PRESERVAR
NIT 900133565
DIR CALLE 26 # 6-40
TEL 3012152507
EMAIL CORPRESERVAR@GMAIL.COM
RIOHACHA - LA GUAJIRA

Cliente: JAIRO MEJIA	C.C./NIT: 84079804	Teléfono: 3137954864
Dirección: CRA 7 27A-29		Ciudad:
Atendido por: LIZDENIS VIDAL BOLIVAR		
Centro: CONTRATO # 325 _HUMEDALES		**Fecha compra: 2023-06-18**
Doc Ext:		

N°	DETALLE	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PAGO POR MANO DE OBRA CUADRILLAS	1	28.272.894,00	28.272.894,00

TOTAL: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Base Gravable (Subtotal)	$28.272.894,00
TOTAL	$28.272.894,00

OBSERVACIONES:
PAGO POR MANO DE OBRA CUADRILLAS

Jairo Mejias

Firma del Vendedor o Prestador del Servicio

Software apcontables.com, fabricado por AP contadores públicos LTDA NIT 900262374

148

COMPROBANTE DE EGRESO N° 20230638 **RÉGIMEN**

NOMBRE EMPRESA CORPORACION PRESERVAR
NIT 900133565
DIR CALLE 26 # 6-40
TEL 3012152507
EMAIL CORPRESERVAR@GMAIL.COM
RIOHACHA - LA GUAJIRA

Cliente: JAIRO MEJIA	C.C./NIT: 84079804	Teléfono: - 3137954864
Dirección: CRA 7 27A-29		Ciudad:
Centro: CONTRATO # 325 _HUMEDALES		**Fecha Documento: 2023-06-18**
Vendedor:		Doc Ext:
Atendido por: LIZDENIS VIDAL BOLIVAR		

CBTE	DOC	DOC EXT	SALDO	RFTE	R. IVA	ICA	RECIBIDO	SALDO PENDIENTE
DSC	20230634		28.272.894	0	0	0	28.272.894	0
TOTALES			**$28.272.894**	**$0**	**$0**	**$0**	**$28.272.894**	**$0**

TOTAL: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

OBSERVACIONES: PAGO POR MANO DE OBRA CUADRILLAS

FIRMA Y SELLO

Efectivo	$28.272.894
Total recibido	$28.272.894

Software apcontables.com, fabricado por AP contadores públicos LTDA NIT 900262374

Riohacha, 16 de junio de 2023

CUENTA DE COBRO # 02

CORPORACION PRESERVAR
NIT. 900.133.565

DEBE A:
JAIRO ENRIQUE MEJIA SERRANO
CC.84.079.804 expedida en Riohacha

LA SUMA DE: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($28.272.894)

Por concepto de: Mano de obra en jornada de Retiro de lodo de los humedales en el CONTRATO 325 DE 2023, celebrado entre el Alcaldía Distrital de Riohacha y La Corporación preservar, que tiene como objeto: IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LAS ZONAS DE LOS HUMEDALES URBANOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA durante el periodo del 1 al 15 de junio 2023.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT	TOTAL
Retiro de material sobrante	2321,21	12.180	$ 28.272.894
TOTAL			**$28.272.894**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco a las personas no responsables del impuesto a las ventas. Por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Jairo Mejia S.
JAIRO ENRIQUE MEJIA SERRANO
CC.84.079.804 expedida en Fundación

Anexo: Planilla de Obreros y Planilla de Seguridad social

150

140-025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 84.079.804
MEJIA SERRANO
APELLIDOS
JAIRO ENRIQUE
NOMBRES

Jairo Mejia S
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1974
SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

08-SEP-1992 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4900100-00147374-M-0084079804-20090120 0009570450A 1 26516728

157

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14747514117

(415)7707212489984(8020) 000001474751411 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 0 7 9 8 0 4	0	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	84079804	1 9 9 2 0 9 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	SERRANO	JAIRO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 27 A 29

42. Correo electrónico: jamess1821@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 9 5 4 8 6 4 2	3 2 4 2 2 1 4 8 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 4	2 0 2 1 0 3 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2021 - 03 - 16 / 15 : 43: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SIERRA ARISMENDY LEISY MERCEDES
985. Cargo Gestor III

Fecha generación documento PDF: 16-03-2021 03:44:27PM

CORPORACIÓN
PRESERVAR
NIT: 900133565

ORDEN DE SERVICIOS

ODS # 010_2023	Fecha			
	01/06/2023			
Proveedor	**Enviar factura a:**			
JAIRO ENRIQUE MEJIA SERRANO Nit. 84.079.804 Carrera 7 No. 27 A- 29 *Riohacha - La Guajira* *Tel. (3106544835)* Email:	CORPORACIÓN PRESERVAR NIT: 900133565-5 Calle 24 N 6 -40 Riohacha, La Guajira Tel. 3004905384- 3157663975			
VIGENCIA				
Desde	**Hasta**			
1/06/2023	15/06/2023			
Objeto	Mano de Obra jornada de limpieza de Humedales cont No. 325 del 2023			
Descripción	**Cantidad**	**Unid medida**	**v. unitario**	**Total**
Retiro de Material de residuos solido	1009,22	Und.	12.180	$ 12.292.542
Retiro de Material de Lodo	2321,21	Und	12.180	$ 28.272.894
TOTAL				**$ 40.565.436**
FORMA DE PAGO				
Monto	**Fecha**	**%**	**Anticipo 50%**	**Pago Final 0%**
$40.565.436	1/6/2023	100%	0	**$ $ 40.565.436**
SUBTOTAL	**$ 40.565.436**			
DESCUENTO	***0***			
TOTAL	**$ 40.565.436**			
Nota: Su factura o documento equivalente debe cumplir con los de ley, de lo contrario le será devuelta. Nota: El pago se realizará una vez el proveedor entregue la factura con los soportes correspondientes: certificación de la cuenta bancaria, rut,, copia de cedula.				
Acepto los términos y condiciones de esta orden de servicios.				
CORPORACION PRESERVAR	**EL CONTRATISTA**			
Nombre: CARLOS LIZARAZO **CC: 84.078.184**	**Nombre JAIRO ENRIQUE MEJIA SERRANO** **Nit. 84.079.804**			

CORPORACIÓN
PRESERVAR
NIT: 900133565

Condiciones Generales de Contratación

Considerando que: CORPORACION PRESERVAR, ha emitido una Orden de Servicios del cual este documento hace parte, y Que CORPORACION PRESERVAR, mediante la Orden de Servicios, contrata los servicios del Contratista, sujeto a los términos y condiciones de esta Orden de Servicio y de los documentos que hacen parte integral de la misma (i.e. oferta, cotizaciones, etc.).

Al Aceptar esta Orden de Servicios, del cual es parte integral estas Condiciones Generales de Contratación ("CGC"), el Contratista se obliga en los siguientes términos y condiciones:

1. Objeto. De acuerdo con los términos y condiciones de la Oferta y de esta Orden de Servicios, el Contratista, en su condición de contratista independiente, bajo su entera y absoluta responsabilidad, con autonomía técnica, administrativa, financiera y directiva, y, a satisfacción de CORPORACION PRESERVAR, se obliga a prestar los servicios descritos y aceptados en la Orden de Servicios y en los documentos que hacen parte integral de la misma (i.e. oferta, cotizaciones, etc.) (En adelante los "Servicios") en los términos y condiciones de estas CGC.
2. Precio. El Contratista recibirá como única contraprestación por los Servicios que preste a CORPORACION PRESERVAR, los montos establecidos los mismos en la Orden de Servicios. Dichos montos serán la única retribución a que tendrá derecho el Contratista e incluyen cualquier contraprestación o compensación a que pudiera haber lugar por la prestación de los Servicios, por tanto, no habrá lugar a que se causen pagos, indemnizaciones o retribuciones adicionales.
3. Facturación. El Contratista facturará los Servicios que CORPORACION PRESERVAR solicite (i) de acuerdo a los precios, tarifas, términos y condiciones establecidos en la Orden de Servicios, (ii) de acuerdo a los requisitos exigidos en la ley mediante factura o documento equivalente, y (iii) En el caso que los precios y tarifas de los Servicios estén establecido en la Orden de Servicios en dólares de los Estados Unidos de América, el Contratista deberá facturar los Servicios en pesos colombianos, calculando los montos según la Tasa Representativa del Mercado que indique la Superintendencia Bancaria para la fecha de pago de la factura correspondiente.
4. Pago. CORPORACION PRESERVAR pagará los Servicios facturados por el Contratista con la periodicidad y dentro del Plazo de Pago definido en la Orden de Servicios. CORPORACION PRESERVAR podrá constatar los montos establecidos en cada factura o documento equivalente, y podrá presentar cualquier reclamo por errores en las mismas, debidamente justificado, donde se anticipara el 50% y un pago final del 50% dentro de un término máximo de Quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de entrega respectiva. Presentando el reclamo dentro del término señalado, y previa comprobación de los errores correspondientes, el Contratista emitirá y le entregará una factura o documento equivalente donde se subsanen los errores contenidos en la factura o documento equivalente original.
5. No retención. El Contratista no podrá retener efectos de CORPORACION PRESERVAR para seguridad de las obligaciones de CORPORACION PRESERVAR, ni pagarse los créditos derivados de la prestación de los Servicios con sumas de dinero o bienes que tenga en su poder por cuenta de UT AFROURRAMBA. El Contratista renuncia al derecho de retención.
6. Gastos. CORPORACION PRESERVAR no estará obligado a pagar o rembolsar suma alguna por concepto de gastos o expensas del Contratista, salvo que medie autorización expresa y por escrito de CORPORACION PRESERVAR para incurrir en tales gastos, los cuales no serán considerados, en ningún momento, como contraprestación o remuneración a favor del Contratista.
7. Permisos y licencias. El Contratista garantiza a CORPORACION PRESERVAR que cuenta con la totalidad de permisos, licencias y autorizaciones requeridos para suministrar los Servicios. El Contratista será responsable por cualquier daño, perjuicio o lucro cesante que sufra CORPORACION PRESERVAR por el incumplimiento de esta garantía.
8. Duración. El presente acuerdo tendrá la vigencia establecida en la Orden de Servicios. Las partes podrán, de común acuerdo y por escrito, renovar el Término de Vigencia del presente acuerdo por periodos iguales a los inicialmente pactados o por los periodos que, de común acuerdo, determinen las partes.
9. Contratación y manejo del personal. El Contratista deberá suscribir contratos laborales con la totalidad del personal que emplee para la prestación de los Servicios. El Contratista se obliga a mantener indemne a CORPORACION PRESERVAR por cualquier daño o perjuicio que sufra como consecuencia de reclamaciones laborales que se deriven, directa o indirectamente, de la ausencia de contratos laborales escritos suscritos entre el Contratista y el personal que utilice para la prestación de los Servicios. El Contratista se obliga a cumplir con todas las normas laborales, higiénicas y de seguridad del Ministerio de Trabajo y Protección Social de Colombia. Sin perjuicio de la independencia y responsabilidad del Contratista para la contratación, administración y remoción de su propio personal, CORPORACION PRESERVAR se reserva el derecho a exigir el traslado de cualquier individuo que el Contratista haya destinado a la prestación de los Servicios, sin necesidad de esgrimir justificación o argumento alguno.
10. Seguridad Social. El Contratista deberá cumplir estrictamente las obligaciones que, en material de seguridad social, establece la Ley 100 de 1993 y las regulaciones de la misma aplicables al personal que emplee para la prestación de los Servicios. El Contratista se obliga a (i) mantener dicho personal afiliado al sistema de seguridad social de acuerdo a las normas aplicables con el fin de cubrir cualquier contingencia económica bajo los regímenes generales de pensiones, de riesgos profesionales, de accidentes de trabajo y de salud ocupacional, (ii) proveer atención médica integral a cualquiera de sus empleados que se enferme o sufra un accidente (Código Sustantivo de Trabajo, Título IX, Capítulo VIII), así como a transferir al respectivo empleado a una institución de salud, o proveer las asistencia en salud que sea necesaria hasta que el cuidado de dicho empleado sea asumido por la EPS a la cual esté afiliado.
11. Terminación. CORPORACION PRESERVAR podrá terminar anticipadamente el acuerdo que emana de la aceptación de la Orden de Servicios, sin dar lugar a indemnización o contraprestación adicional alguna cuando: (a) Cuando el Contratista incumpla con cualquiera de sus obligaciones, (b) Cuando los eventos de fuerza mayor o caso fortuito que impidan el cumplimiento de las obligaciones del Contratista se prolonguen por más de tres (3) semanas, y (c) decida terminar unilateralmente el acuerdo, mediante aviso dado por escrito al Contratista, con una anticipación de por lo menos treinta (30) días hábiles, en cuyo caso solo se deberá la parte del precio causado por los Servicios prestados hasta la fecha de su terminación.
12. Naturaleza del vínculo. En la medida en que el Contratista se compromete bajo el presente acuerdo a ejecutar las obligaciones a su cargo con plena autonomía administrativa, técnica, financiera y directiva, con sus propios medios y bajo su responsabilidad, las partes entienden y aceptan que la relación contractual que se establece por el presente acuerdo es de naturaleza comercial y, por tanto, el Contratista no tiene ni adquiere con CORPORACION PRESERVAR ningún vínculo jurídico distinto al expresamente establecido en el presente acuerdo. En ese mismo orden de ideas, las partes entienden y aceptan que ninguna de las provisiones c**17. 13. Confidencialidad**. Durante tiempo de ejecución de las actividades y durante los siguientes seis meses, el Contratista se compromete a que la Información entregada por El Contratante y puesto en conocimiento durante la ejecución de las actividades, la mantendrá bajo estricta confidencialidad y no será vendida, intercambiada, publicada, ni revelada de ninguna otra manera, incluyendo medios de fotocopiado, de reproducción o medios electrónicos, sin el previo
Consentimiento escrito de El Contratante. El contratista será responsable por cualquier daño ocasionado al Contratante en caso de divulgación de la información confidencial o si mediante acciones u omisiones negligentes, revela o hace pública cualquier Información Confidencial por fuera de los términos aquí previstos, de acuerdo con la ley colombiana.
13. Cesión, subcontratación y modificación. El Contratista no podrá ceder, subcontratar o modificar este Acuerdo, ni total ni parcialmente, sin la previa y expresa aprobación de CORPORACION PRESERVAR dada por escrito. CORPORACION PRESERVAR podrá ceder o subcontratar este Acuerdo, total o parcialmente, a cualquiera de las compañías que pertenezcan s u mismo grupo empresarial.
14. Impuestos. El impuesto de timbre, si se causa, estará a cargo del Contratista. Salvo por lo relativo al impuesto de timbre, cada parte asumirá íntegramente los impuestos que para la misma se deriven de la relación comercial que emane de la Orden de Servicios, y realizará todas las retenciones y deducciones previstas en las normas tributarias aplicables.

Limpieza manual de lodo de humedales, incluye retiro de material sobrante con transporte y disposicion de botadero				
ACTIVIDAD		**NOMBRE**	**DOCUMENTO**	**DESCRPCION**
Mano de Obra limpieza y retiro de material	1	WILLIAN MESA ORTEGA	19.587.601	OFICIAL A CARGO DE CUADRILLA
	2	YAINER SARMIENTO FIGUEROA	1.118.830.970	OBRERO
	3	CESAR NUÑEZ	1.192.777.376	OBRERO
	4	JESUS MARIN TAYLOR	1.006.583.123	OBRERO
	5	TEOFILO AGUSTIN	17.802.061	OBRERO
	6	JAIRO MEJIA SERRANO	84.079.804	OBRERO ENCARGADO
	7	JESUS RADILLO	1.006.575.328	OBRERO
	8	ANDRES NUÑEZ ZAMBRANO	84.093.819	OBRERO
	9	IVAN BRITO SALAS	1.118.802.303	OBRERO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900133555
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			COORPORACION PRESERVAR GUAJIRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 N E 40	TELÉFONO:	3012152
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de saneamiento ambiental y otros serv
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7885739247	TIPO DE PLANILLA:			Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			5516337

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.800	$ 0	$ 92.800
230201	230201- PROTECCION	2	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	18	$ 1.670.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.670.400	$ 0	$ 1.670.400
230301	230301-PORVENIR	6	$ 556.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.800	$ 0	$ 556.800
SUBTOTALES:										$ 2.505.600	$ 0	$ 2.505.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 72.500
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 72.500
EPSIC4	EPSIC4-ANAS WAYUU EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 72.500
EPS041	NUEVA EPS CM	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 362.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.500	$ 0	$ 0	$ 362.500
CCFC33	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 72.500
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 507.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.500	$ 0	$ 0	$ 507.500
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 507.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.500	$ 0	$ 0	$ 507.500
SUBTOTALES:													$ 1.957.500	$ 0	$ 0	$ 1.957.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	27		$ 0	$ 0		$ 0	$ 383.400	$ 383.400	$ 0	$ 0	$ 383.400
SUBTOTALES:									$ 383.400	$ 0	$ 0	$ 383.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COM	VSP	VST	SLN	IGE	IGP	LMA	VAC	AVP	VCT	INP	PENSIÓN						SALUD						ARP							PARAFISCALES									
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE																									
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO			ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	COF ADMIN	COF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1006571328	[redacted]	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15																25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1006575328	YAGILO BERMUDEZ LEBLS MANUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15																230201-PROTECCION	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1006575760	JORDAN GOMEZ CAIRO ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15																25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPSIC4-ANAS WAYUU EPS	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1006577128	NUÑEZ MEDINA ELOES	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15																25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1006578888	VIERA ESPINOSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15																230201-PROTECCION	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS005-SANITAS S.A.	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1006583125	MARIN TAYLOR ESLIS MANUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15																25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1006615765	BRITO GOMEZ SEBASTIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	15																25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	NUEVA EPS CM	15	$ 580.000	$ 72.500	$ 0	$ 72.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 580.000		$ 14.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900133565
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOPORACION PRESERVAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 N 6 40	TELÉFONO:	3012152
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de saneamiento ambiental y otros serv
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7885739247	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES Junio AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	5516337

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900133555
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COORPORACION PRESERVAR GUAJIRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 N 6 40	TELÉFONO:	3012152
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de saneamiento ambiental y otros serv
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7885739247	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	5516337

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |





Scanned by TapScanner

159

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14630397688

(415)7707212489984(8020) 000001463039768 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1006577108	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1006577108	2019/01/24

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Cesar 20	Valledupar 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NUÑEZ	MEDINA	ELIDES	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	La Guajira 44	Riohacha 001

41. Dirección principal: CL 34 B 7 H 33 AP 1

42. Correo electrónico: elidesnuñez@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 7276082 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0010	2009/07/08	6422	2008/02/20		2213	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 22 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2019 - 06 - 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 27-12-2022 02:59:28PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.006.575.328
RADILLO BERMUDEZ
APELLIDOS
JESUS MANUEL
NOMBRES

Manuel Radillo
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1994
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.81 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
11-ENE-2013 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-4800100-00432297-M-1006575328-20130423 0032800074A 1 39987379

161

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14929299245

(415)7707212489984(8020) 000001492929924 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 5 7 5 3 2 8	0	Impuestos y Aduanas de Riohacha	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 5 7 5 3 2 8	2 0 1 3 0 1 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RADILLO	BERMUDEZ	JESUS	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 33 # 8 - 02 barrio 15 de mayo

42. Correo electrónico: jesusmanuelradillo76@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 0 4 2 4 9 3 5 1 9 — 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 2 0 0 1 1 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 07 - 25 / 10 : 57: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RADILLO BERMUDEZ JESUS MANUEL
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 25-07-2023 10:57:36AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 84.093.819
NUÑEZ ZAMBRANO
APELLIDOS
ANDRES EDUARDO
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1984
VILLANUEVA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-ABR-2002 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-4800100-00159643-M-0084093819-20090625 0012678986A 1 9206696538

163

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14801278811

(415)7707212489984(8020) 000001480127881 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 0 9 3 8 1 9	5	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 4 0 9 3 8 1 9	2 0 0 2 0 4 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NUÑEZ	ZAMBRANO	ANDRES	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL

42. Correo electrónico: yosmens_torres@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 0 0	3 0 0 7 9 7 7 6 7 9	3 1 7 2 2 4 8 5 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 2 1 1 1 0 2	0 6 6 6	2 0 2 1 1 0 0 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 1 | 61. Fecha: 2021 - 12 - 13 / 15 : 22: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: NUÑEZ ZAMBRANO ANDRES EDUARDO
985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 21-07-2023 11:35:16AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.192.774.734
BARROS LLANOS
APELLIDOS
JEIDER ENRIQUE
NOMBRES

Jeider Barros
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-ABR-2000
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
18-ABR-2018 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JOHN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

P-4800100-01002426-M-1192774734-20160503 0081035625A 1 50490082

165

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14511617986

(415)7707212489984(8020) 000001451161798 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1192774734	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1192774734	2018,04,18

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARROS	LLANOS	JEIDER	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 H 21 39

42. Correo electrónico: joseantoniohernandez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3132239168	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0163	2019,02,20					7715	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 — 54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 21-07-2023 11:59:04AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO